

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 60		Fecha: 21/08/2020			Página:
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001 40 03 002 2016 00485	Sucesión	JUAN SEBASTIAN RIVERA DUEÑAS	RAFAEL ANTONIO RIVERA LOPEZ	Auto ordena correr traslado A LOS INTERESADOS DEL TRABAJO DE PARTICIÓN, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS, CONFORME A LO NORMADO AL NUMERAL 1 ART 509 C.G.P.	20/08/2020
11001 40 03 002 2018 00247	Verbal Sumario	CA-TEKOM S.A.S	GRES SAN JOSE S.A.S.	Sentencia de Primera Instancia (PROCESO VERBAL SUMARIO) SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, SE CONDENO EN COSTAS AL DEMANDADO.	20/08/2020
11001 40 03 002 2018 00247	Verbal Sumario	CA-TEKOM S.A.S	GRES SAN JOSE S.A.S.	Auto pone en conocimiento EN ATENCIÓN AL OFICIO 15160 DEL 12 DE JUNIO DE 2020, TENGASE EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL PORTUNO, QUE EL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, DEJO A DISPOSICIÓN DE ESTE PROCESO LAS MEDIDAS CAUTELARES, DECRETADAS DENTRO DEL PROCESO 2016-1278.	20/08/2020
11001 40 03 002 2018 00510	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO SUAREZ BOHORQUEZ	JOSE EDUARDO MORENO CONTRERAS	Auto pone en conocimiento SE ACEPTA DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES FRENTE AL DEMANDADO GUILLEERMO FERNANDO ALBERTO RIBERO ALMANSA, CONTINUE LA EJECUCIÓN EN CONTRA DEL DEMANDADO JOSÉ EDUARDO MORENO CONTRERAS.	20/08/2020
11001 40 03 002 2019 00029	Ejecutivo Singular	COLSUBSIDIO	HIPOLITO RAMIREZ GARAVITO	Auto pone en conocimiento EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD Y TENIENDO EN CUENTA QUE SE CONOCE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, EL INTERESADO DEBERÁ DAR APLICACIÓN AL INCISO 5 NUMERAL 3 DEL ART 291 C.G.P.	20/08/2020
11001 40 03 002 2019 00170	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	POSK INGENIERIA SAS	Auto aprueba liquidación COSTAS.	20/08/2020
11001 40 03 002 2019 00170	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	POSK INGENIERIA SAS	Auto requiere A LAS ENTIDADES BANCARIAS, PARA QUE INFORMEN EL TRÁMITE DADO AL OFICIO CIRCULAR No 952 DE 29/03/2019.	20/08/2020
11001 40 03 002 2019 00228	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MICHAEL ANDRES TELLEZ MORENO	Auto termina proceso por Pago CUOTAS EN MORA RESPECTO A LA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN EL PAGARÉ 2273320186212 Y TERMINA POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN RESPECTO EN EL PAGARÉ 5303710524589857.	20/08/2020
11001 40 03 002 2019 00250	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANYELO PALACIOS MONTERO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SE CONDENO EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.	20/08/2020

ESTADO No.		60		Fecha: 21/08/2020		Página:
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	
11001 40 03 002 2019 00997	Ejecutivo Singular	INGENIERIA EN MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS (INGEMAAC LTDA)	MEYAN LTDA	Auto decreta levantar medida cautelar DECRETADAS EN AUTO DE FECHA 14/AGOSTO DE 2020, EN FIRME ESTE PROVEIDO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO.	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00157	Interrogatorio de parte	MELANIE BEATRIZ BOGOTÁ BENAVIDES	JHON RICHARD SALAMANCA AMAYA	Auto inadmite demanda NUEVAMENTE, SUBSANE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS. SO PENA DE RECHAZO.	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00194	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ESAU CAMACHO PINZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00194	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ESAU CAMACHO PINZON	Auto decreta medida cautelar	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00196	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A.	INDUSTRIA DE MODA S.A.	Auto pone en conocimiento no se accede a la solicitud, por cuanto en la virtud de la emergencia sanitaria, el C.S.J. ha dispuesto la suspensión de las diligencias de inspección judicial, embargos y entregas, se devuelve el exhorto al comitente.	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00200	Ordinario	EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ	DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	20/08/2020	
11001 40 03 002 2020 00286	Abreviado	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P	HERDEROS DE ELEUTERIO CONDE MORALES	Auto inadmite demanda	20/08/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
SECRETARIO